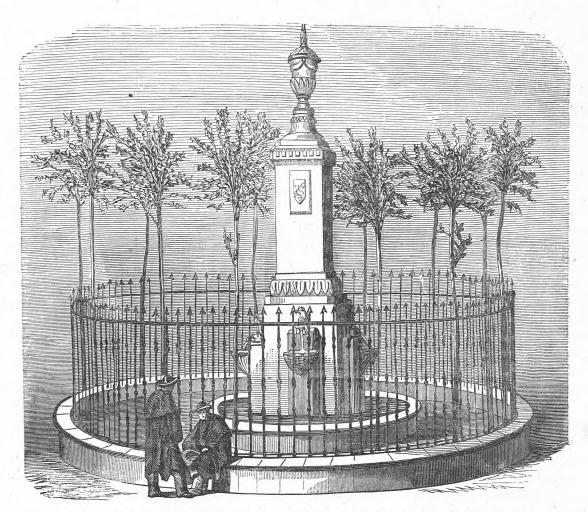
Daimiel. Villa con ayuntamiento, distante cinco leguas de Ciudad-Real, veinticuatro de Albacete, diez y nueve de Toledo y veinticinco de Madrid, dependiente del tribunal especial de las Ordenes militares como enclavada en el campo de Calatrava.

Tiene cerca de dos mil ciento cincuenta casas, cuarenta calles largas y anchas, pero mal alineadas, y setenta pequeñas de la mitad de longitud y de la misma anchura: ademas, hay un barrio, llamado de las siete esquinas, en el cual viven los vecinos más pobres en doscientas casas techadas de carrizo.

Como cabeza de partido judicial cuenta Daimiel con

y su iglesia, de órden dórico, de una sola nave con un magnífico retablo.

En las afueras hubo un convento de frailes en la actualidad cerrado, y á la parte del S. está el cementerio para ambas parroquias. En su término existen dos grandes montes llamados Zacatena y Ardales: el primero llano, de encinas bastante corpulentas, de cinco leguas de largo y una de ancho, tiene mucho terreno labrado y sus cosechas de grano son muy abundantes; el segundo, situado al O., lleva pastos muy finos y cria bastantes liebres y perdices. Su terreno es llano y cubierto, por decirlo así, de caseríos y quinterías.



Fuente construida recientemente en Ciudad-Real á la memoria de Fernando Perez del Pulgar.

todos los empleados y oficinas correspondientes; tiene un hospital para los pobres de la villa, en el dia desierto, un convento de monjas carmelitas, otro de mínimas de San Francisco, y cuatro ermitas. De sus dos parroquias, la principal es Santa María la Mayor, dedicada á la Asuncion de Nuestra Señora y servida por un freire de Calatrava que goza el título de prior de Santa María de Ureña, una de las dignidades de la Orden, y en el dia desempeña las funciones de gobernador espiritual de la misma. El templo está al O. de la villa; es de arquitectura gótica, dividido en tres naves de ciento cincuenta pies de longitud, ciento ocho de latitud y sesenta y tres de elevacion desde la bóveda: se cree que perteneció á los templarios. Su archivo, riquísimo en documentos auténticos, fué trasladado al de Simancas en 1560. La otra parroquia, titulada de San Pedro, es mucho más moderna, CIUDAD-REAL.

Sus producciones son candeal, mucha cebada, centeno, legumbres, panizo, patatas en grande abundancia, lino, pocas frutas, vino y aceite, manteniéndose
ganado lanar y de cerda y unos cuatrocientos pares
de mulas. Críanse tambien liebres, perdices, jabalíes
y bastantes lobos y zorras: en el Guadiana y en las
lagunas hay abundante pesca, y se cazan tambien
ánades y gallinas negras.

Hay en la poblacion tejedores, blondistas y cuantos oficios mecánicos son necesarios, y muchas tiendas de géneros de seda y de lenceria.

En esta villa murió en 1824 y está enterrado en la iglesia principal el baron de Eroles, capitan general que fué de ejército y vicepresidente del Consejo de Castilla, que nació en Talarn, provincia de Lérida. Se distinguió en la guerra de la Independencia, y en 1822 abrazó el partido realista; asistió al Con-

greso de Verona, y llegó más tarde á ocupar el alto puesto que hemos dicho.

Fuente del Fresno ó Fuente el Fresno. Villa con ayuntamiento á cuatro leguas de Daimiel y cinco de Ciudad-Real. Situada en la falda y pié de una sierra que corre de SE. á N. y de NO. á S. y circundada de cerros, goza de un clima templado. Tiene unas trescientas casas que forman calles empedradas muy pendientes y una plaza. La iglesia parroquial dedicada á Santa Quiteria es de primer ascenso.

A tres cuartos de legua al N. de la poblacion hay varias fuentes minerales, entre ellas la llamada del Regajo. En esta direccion hay mucha tierra inculta y grandes sierras, sucediendo lo contrario por la parte del O., pues á las tres leguas del pueblo se encuentran ya varios caseríos que cultivan mucho terreno de labor.

De los documentos que obran en el archivo de Malagon y de la escritura de donacion hecha á favor del maestre de Calatrava por el rey D. Alfonso en 1218, resulta que en aquella época Fuente del Fresno no existía; pero á principios del siglo xv se hace ya mencion de esta villa con el nombre de Casilla de Fuente del Fresno, y á mediados del mismo se le llamaba ya calle y barrio de Malagon. D. Fernando VI le concedió la gracia de villa, siendo una de las que componian el señorío de Medinaceli, con sujecion al alcalde mayor de Malagon. En la última guerra civil fué casi siempre el centro de las fuerzas carlistas de la Mancha, á cuyo punto acudian los jóvenes á alistarse en su bandera.

Villarubia de los ojos del Guadiana. Villa con ayuntamiento á tres leguas de Daimiel y seis de Ciudad-Real. Situada en la falda SE. de unas elevadas sierras, presenta un aspecto sumamente pintoresco y goza de un clima templado. Tiene más de mil casas, todas de dos pisos y algunas muy buenas, siendo la mejor de ellas el palacio del duque de Hijar, obra de mucho mérito y riqueza.

La iglesia parroquial, dedicada á Nuestra Señora de la Asuncion, no encierra cosa digna de mencionarse. El convento que fué de Capuchinos se conserva en buen estado. A dos leguas al NO. se halla el santuario de Nuestra Señora de la Sierra, situado entre las malezas y asperezas que tanto abundan por aquella parte, pero lo restante del término tiene muchos olivos y viñedo en las tierras de labor y excelentes pastos, particularmente en la vega, regada por el Gigüela.

En la poblacion hay telares de paños y lienzos del país, tahonas, doce molinos y prensas de aceite, uno de harina, diferentes tiendas de comercio y de comestibles y algunas de abaceria y ultramarinos. En una palabra es una de las poblaciones más bien abastecidas.

CAPITULO VII.

Descripcion y noticias históricas de los pueblos del partido judicial de Piedra-buena.

Alcoba. Lugar con ayuntamiento á seis leguas de Piedra-buena y diez de Ciudad-Real, comprendido en lo que se llama montes de Toledo; se halla en una llanura á la falda de una elevada sierra denominada de San Sebastian, que cubre su lado S., y rodeado de encinas y de monte bajo de jara y romero.

Sus treinta y cinco casas, de miserable aspecto, forman dos calles y una plazuela, y su parroquia, aneja á la de Arsoba, está servida por un teniente.

El terreno es flojo y montuoso, cubierto de arbolado y propio para pastos de cualquier clase de ganado que no sea lanar.

Este pueblo es uno de los que más abundan en colmenas, en términos que la miel y la cera constituyen su principal riqueza.

Alcolea de Calatrava. Villa con ayuntamiento distante una legua de Piedra-buena y tres de Ciudad-Real, correspondiente á la Orden de Calatrava. Su clima es templado, y su término está bañado por el Guadiana y otros arroyuelos, de los cuales uno atraviesa la poblacion.

El terreno es arcilloso en su mayor parte, muy feraz, llano por el S. y E. y cubierto de jarales, chaparros y encinas por el N. y O.

Esta villa, cuyo primitivo nombre fué Alcola, segun algunos autores, estuvo en lo antiguo mucho más poblado, pues en todos sus alrededores se encuentran ruinas de casas y calles enteras.

Anchuras. Lugar con ayuntamiento distante trece leguas de Piedra-buena y diez y siete de Ciudad-Real. Situada sobre una colina que forma un plano inclinado hácia el SE., goza de un clima sano y templado. Tiene dos anejos llamados Navalasemjambres y Encinacaida, que con este lugar componen setenta casas, verdaderas zaurdas edificadas más bien para guardar ganado que para ser habitadas por personas,

Este pueblo es el último de Ciudad-Real y pertenece al territorio llamado la Jara, enclavado en la provincia de Toledo en los confines de la Mancha y Extremadura.

Arsoba. Lugar con ayuntamiento, á seis leguas de Piedra-buena y diez de Ciudad-Real, comprendido en el terreno llamado montes de Toledo. Situado en el nacimiento de una sierra que se eleva hácia el S., y rodeado de otras muchas por todos lados, tiene un clima templado, y sus ochenta casas que forman una plaza, una plazuela y cuatro calles, son de mediana construccion.

El terreno es áspero y montañoso, cubierto de arbolado de todas clases, de suelo endeble y de inferior calidad, aunque excelente para olivos y viñas. Sus principales productos son trigo, cebada, centeno, garbanzos y lino, manteniéndose algun ganado lanar y cabrío, y criándose abundancia de caza mayor y menor.

Casa de campo. Granja en el término de Fernan-Caballero y situada á un cuarto de legua de esta poblacion. Tiene magníficas habitaciones, y comprende excelentes tierras de labor y un olivar, perteneciendo todo al conde de Montesclaros y marques de Valdefuentes.

Encina-caida. Alquería de doce vecinos en el término de Anchuras.

Fernan-Caballero. Villa con ayuntamiento á cinco leguas de Piedra-buena y tres de Ciudad-Real. Si-

tuada en un llano circunvalado de sierras por N. y O., goza de un clima templado. Tiene ciento veinte casas, todas de piso bajo, y su término comprende algunas granjas y caseríos, mucho monte bajo, varias huertas con pozo y algunos olivos.

El terreno, aunque mal cultivado, es fértil y produce trigo, cebada, centeno, garbanzos y patatas, manteniéndose en él muy poco ganado. Abunda en caza de todas clases.

Fontanarejo. Lugar con ayuntamiento á seis leguas de Piedra-buena y diez de Ciudad-Real. Situado en una altura en la falda meridional de una elevada sierra, su clima es cálido. Tiene cincuenta casas, distribuidas en dos calles y dos plazas, y su parroquia, dedicada á San Felipe y Santiago, es curato de entrada y de provision ordinaria. Su término, que está bañado por tres pequeños arroyos, comprende la sierra que domina al pueblo por el N., mucho monte bajo y algunos frutales, y el terreno, aunque áspero y de mala calidad, produce trigo, cebada, centeno y garbanzos, manteniéndose en él algun ganado cabrío y el de labor del pueblo. Abunda tambien en caza.

Horcajo de los Montes. Lugar con ayuntamiento á diez leguas de Piedra-buena y catorce de Ciudad-Real. Situado sobre cuatro colinas y al pié de otra más elevada al S., su clima es bastante frio.

El terreno es sumamente áspero, cubierto de jara, roble y otros arbustos, infructífero y de inferior calidad; así es que se cosecha poquísimo trigo y cebada, pero se mantiene mucho ganado vacuno y cabrío, y hay abundancia de caza de todas clases y algunas colmenas.

Jara (La). El territorio conocido con el nombre de la Jara está enclavado en las provincias de Toledo, Cáceres y Ciudad-Real, aunque esta no tiene en él más que un sólo lugar que es Anchuras, de consiguiente casi podríamos dispensarnos de hablar de él. Sin embargo, reune tantas circunstancias interesantes y curiosas, que no nos es dado resistir al deseo de decir cuatro palabras de un terreno en el cual parece que la naturaleza se ha complacido en hacer ostentacion de todas sus galas.

En el perímetro que ocupa la Jara, cuyos límites no nos detendremos en fijar, hay treinta y nueve poblaciones y algunas alquerías dependientes de ellas, pero todas pobres y de triste aspecto. Es tal el laberinto de valles y encumbrados montes que se advierte en estas cordilleras, que sería difícil establecer su verdadera direccion, sino se atendiese á las que separan las aguas de los rios Tajo y Guadiana, que unas veces son elevadísimas y otras bajas y humildes. El hombre amante del estudio de la naturaleza y observador de sus maravillas que viaja por entre estas elevadas montañas y discurre por sus profundos valles, se queda absorto al contemplar este majestuoso cuadro, enmedio del horror del silencio y de una soledad espantosa. Los riscos que se ocultan entre las nubes, formados de peña viva, que aunque parecen bajos á larga distancia, son de una altura inconmensurable, forman precipicios horrorosos, sobre todo en la parte del S.; otros, quebrantados por los terremotos ó despedazados por los

rayos, forman lo que los naturales llaman pedreras, que interceptando las estrechas veredas, aumentan la dificultad del tránsito, y despojadas de todo vegetal, como no sea el líquen ó musgo que las cubre, sólo sirven de abrigo á las víboras y escorpiones: por debajo de estas pedreras corren las aguas procedentes de los inagotables algibes que encierran las montañas, formando gargantas, que son el surtidor del manso Guadiana, de pacífico curso, y del majestuoso Tajo, que saltando precipicios y breñas se introduce por increibles angosturas. Desde la confluencia de este rio con Gébalo comienza la incomparable dehesa de Castellanos, perteneciente en otro tiempo al monasterio de Santa Catalina de Talavera, destinada á pasto, labor y bellota, de que sacan cuantiosas riquezas los colonos, no ménos que sus dueños ó propietarios. Las quebradas de las faldas de las montañas estan llenas de robles bravíos, acebos, durillos, alisos y otros muchos árboles que se consumen de vejez, á no ser que algun cabrero los corte para que su ganado coma las hojas, en cuyo caso suele vérselos atravesados en las veredas ó caidos sobre los más cercanos, porque la aspereza del terreno no permite la extraccion de las maderas. Lo más alto de las lomas está cubierto de jaras, brezos y lentiscos, cuya espesura y elevacion impiden la vista para todas partes. Los ganaderos procuran aclarar estos parajes con quemas, las cuales, si bien destruyen las guaridas de los lobos y otras alimañas, ocasionan regularmente la pérdida de muchas colmenas. En los valles profundos no se oye más eco que el del riachuelo ó arroyo, ni se ve otro ser viviente que el corzo ó el jabalí, y en los riscos, el águila que exclusivamente los habita. En las sierras que rodean la Jara por la parte del ESO. nacen una multitud de torrentes de bastante caudal y suma rapidez en invierno. El terreno es vario, abundante de granos y ganado, con algun vino y aceite, y sobre todo, inagotable de caza mayor y menor: las aguas son delicadas; las frutas y hortalizas de un sabor exquisito; el vino puro y sano.

Los frecuentes vestigios que por todas partes se encuentran llamados por los naturales moradas de moros, las muchas monedas de varias edades descubiertas, y las señales evidentes de cultivo de las tierras y explotacion de sus inmensos minerales que vemos aún en los sitios ménos habitados hoy, son una prueba de que lo fueron en otros tiempos. Baste decir que desde la ermita de Nuestra Señora del Prado, sita al E. del lugar de Mohedas, hasta el arroyo de Cubilar, á una legua de distancia, todo el terreno está lleno de escombros y cimientos, ademas de los restos de una infinidad de casas esparcidas en todas direcciones. En la parte N. de esta poblacion hay un elevado cerro de piedra berroqueña con señales indudables de contener minas de cobre, y en su cima subsisten todavía las paredes de un campo atrincherado con dos puertas, una al S. y otra al N., cuyas paredes tienen más de dos varas de grueso, y se cree ser del tiempo de Augusto. Entre la villa de Azutan y el lugar de Aldea Nueva de Valvaroya, estuvo la arruinada ciudad de Vascos, cuyos muros se conservan en buen estado, apareciendo tambien en su distrito el antiguo puente romano sobre el Tajo, del cual existen en pié los pilares é impostas de algunos arcos, el cual estaba defendido por el fuerte de Castro que se ve aún allí cerca. En el término de las Herencias está la granja de Pompajuela, situada ála orilla del Tajo en terreno pingüe, con una alameda y un plantío de viñas y olivos cercado de tapias, cuya circunferencia tiene más de media legua, encerrando en su centro un gran edificio perteneciente en otro tiempo á Pompeyo, segun afirman los naturales, fundados en una lápida sepulcral que se conserva en un corredor del arco de San Pedro de la villa de Talavera, en la cual parece consta haberse sepultado en este sitio un hijo de aquel ciudadano romano.

Continuando rio arriba por la izquierda del Tajo y media legua más allá del puente de Talavera, hay una labranza llamada la Orbiga, en la cual se descubren vestigios de una poblacion antigua; y no apareciendo despues resto alguno, medalla ó moneda perteneciente á la dominacion de los godos, es de suponer que dejó de existir en aquellos tres siglos. No sucede lo mismo respecto á la época sarracena, de la cual subsisten infinitos recuerdos, pues no hay cerro medianamente elevado en la parte septentrional de estas sierras, donde no se vean paredes de las atalayas, casas fuertes y torres de refugio, y hasta los intermedios, entre risco y risco de la cresta de las montañas, estan cubiertos con paredones de piedra de enorme anchura, encontrándose esculpidas las medias lunas en la roca viva de algunos de ellos, y en la tierra sepulcros exactamente situados de O. á E. Entre aquellas torres debemos citar la antigua fortificacion llamada de Altamira, puesta en lo más elevado de la sierra de Piedra-escrita, desde la cual se descubren por un lado las atalayas de Segurilla y de Casas á una legua de Talavera, y por el otro los castillos de Herrera del Duque y algunos más; de suerte que por medio de los fuegos ó ahumadas acostumbrados en aquellos tiempos, en ménos de media hora podia saberse en Granada lo que pasaba en Castilla. Habiendo tomado el rey D. Alonso IV á Talavera en el año 1086, los sarracenos tuvieron que retirarse á los fuertes de Herrera, Puebla de Alcocer, Talarrubias y Cabañas, y la Jara volvió á ser teatro de las correrías de unos y otros combatientes. Esto fué causa de su despoblacion, y tan completa, que cuando se obligó á los moros á fijar los límites de su imperio en las inaccesibles montañas de Sierra-Morena, no habia en el espacio de más de diez y seis leguas no sólo un lugar pero ni siquiera una alquería. Entónces algunos vecinos de Talavera fueron á establecerse en la Jara para apacentar ganados y poner colmenas, y este fué el principio de los pueblos quo vemos en el dia, edificándose primero una pequeña ermita con el título de Santiago de Jarruela á cinco leguas de Talavera, luego otras y más tarde varias iglesias. Pero turbada de nuevo la quietud de estos lugares, faltó muy poco para que á fines del siglo xII y principios del xIII quedasen de nuevo despoblados, por cuanto la vecindad de las fronteras de los moros servia de abrigo á una infinidad de salteadores que infestaban los montes de Toledo y los de la Jara confinantes con ellos, aumentándose el número de estos facinerosos con motivo de las disensiones civiles entre D. Alonso el Sábio y su hijo, y contribuyendo no poco á multiplicar y poner el colmo á los desórdenes la menor edad de D. Fernando el Emplazado.

Estos bandidos, conocidos con el nombre de Golfines, nombraron por su jefe á un tal Carchena, y éste, ora dividiendo su gente en pequeñas partidas, ora reuniéndola segun las circunstancias, talaba todo el reino de Toledo, lo que dió márgen á la institucion de la Santa Hermandad que acabó con ellos; libre desde entónces la Jara de tan odiosos huéspedes, comenzó á repoblarse rápidamente, en términos, que en el dia los treinta y nueve pueblos de que hemos hablado tienen ya más de veintidos mil almas.

Luciana. Villa con ayuntamiento á dos leguas de Piedra-buena y seis de Ciudad-Real. Situada sobre una loma abierta al S., en la confluencia del Bullaque y del Guadiana, su clima es poco sano. Tiene treinta y cinco casas en pié; otras tantas fueron quemadas en la guerra civil, aunque se han reedificándo y siguen levantándose algunas. Su término es bastante extenso, y comprende cinco dehesas con buen arbolado alto y bajo por todas partes y poca tierra de labor: en una de ellas llamadas Mocillas del Chiquero, se encuentran lápidas, escombros y sepulcros de tiempos antiquísimos. Está bañada por el Bullaque y el Guadiana, en el primero de cuyos rios tiene inmediato á la poblacion un hermoso puente de trece arcos.

Malagon. Villa con ayuntamiento á seis leguas de Piedra-buena y cuatro de Ciudad-Real, situada en una media ladera en direccion de N. á S. Tiene cuatrocientas veinticinco casas, generalmente de tierra, diez y seis calles, una plaza empedrada, y un convento de religiosas carmelitas descalzas.

En su término hay varios caseríos, algunas alamedas naturales y otras de árboles frutales, mucho monte de robles, fresnos, quejigos, encinas, acebuches, madroñeras, lentiscos, etc., y buenos prados naturales de trebulillo y otras yerbas comunes.

Esta poblacion, situada en terreno oretano, es muy antigua, dado que se encontró en ella una memoria erigida á P. Cornelio, natural de *Larcuris*.

En este pueblo fué bárbaramente asesinado en 1808 D. Miguel Cayetano Soler, ministro de Hacienda de Cárlos IV.

Navalpino. Lugar con ayuntamiento á ocho leguas de Piedrabuena y doce de Ciudad-Real. Situado sobre una pequeña loma y resguardado por la parte del N. por otras sierras más elevadas, tiene un clima templado. Su terreno comprende el despoblado de la Aldehuela, en el cual hay unas minas abandonadas, varias propiedades con castaños y encinas, algunos prados con excelentes pastos, mucho monte bajo y los baños modernos de Navalpino. El terreno es sumamente escabroso, quebrado, secano y de inferior calidad.

Navas de Estena. Lugar con ayuntamiento á doce leguas de Piedrabuena y catorce de Ciudad-Real. Situado en una llanura rodeada de ásperas montanas, su término produce muy poco trigo y algun cen-

teno; criase en él ganado vacuno, cabrío y de cerda y muchas colmenas, y abunda en caza de todas clases, con alguna pesca de truchas y barbos.

Navalasenjambres. Aldea en el término de Anchuras, de cuya poblacion depende en un todo.

Picon. Villa con ayuntamiento á dos leguas de Piedrabuena y otras dos de Ciudad-Real. Situada á la falda de un cerro y casi circunvalada de sierras, goza de un clima templado. El terreno es desigual, de mediana calidad y secano.

Piedrabuena. Villa cabeza de partido judicial, distante cuatro leguas de Ciudad-Real y treinta y cuatro de Albacete. Situada en una ladera suave, enmedio de un valle de tres leguas y media de largo, de E. á O., y más de una de ancho de N. á S., forma un paisaje pintoresco y goza de un clima templado, aunque bastante húmedo. Tiene sobre quinientas casas, diez y nueve calles y dos plazas regulares y bien empedradas. En su término hay un buen plantío de olivos y viñas, una dehesa boyal, otra llamada de Peralosa y mucho monte. A media legua al NO. de la poblacion y en lo alto de un cerro muy escarpado, está el castillo de Miraflores, de poca extension y cercado de murallas tan bien conservadas, que parece acaban de construirse. Nada se sabe de su fundacion, pero consta que en 1212, en que tuvo lugar la batalla de las Navas, existia ya, y que cuando en 1572 la villa de Piedrabuena fué desmembrada de la Orden de Calatrava, estaba descubierto como ahora. En un cerro que hay en la misma direccion, conocido con el nombre de Valmayor, situado al extremo de un hermoso y dilatado valle, se descubren aun los vestigios de una plaza de armas, empedrada en su mayor parte y capaz para dos ó tres mil hombres.

El terreno es quebrado, con muchas sierras, y asperezas en todas direcciones. Hay en la poblacion telares de lino, cáñamo y de colchas, en los cuales se emplean las mujeres, al mismo tiempo que los hombres se dedican al carboneo. No faltan tampoco tiendas de comercio, y el camino de hierro, que tanto impulso ha dado al comercio de Daimiel y de Ciudad-Real, ha extendido tambien su influencia hasta Piedrabuena.

Porzuna. Villa con ayuntamiento á dos leguas de Piedrabuena y cuatro de Ciudad-Real. Situada al N. de una sierra, su clima es bastante frio. Su término comprende mucho monte de jara, chaparro, quejigo, etc.

Pusbla de Don Rodrigo. Villa con ayuntamiento á siete leguas de Piedrabuena y once de Ciudad-Real, situada en una pequeña eminencia, á la izquierda del Guadiana; tiene un clima frio y malsano. En su término hay dos dehesas, varios prados naturales en la rivera del Guadiana, algunos arroyos y mucho monte.

Retuerta. Lugar con ayuntamiento á doce leguas de Piedrabuena y diez y seis de Ciudad-Real. Colocado en una llanura rodeada de montes, su término comprende una vega de dos leguas de longitud y media de latitud, y muchas sierras pobladas de roble y jara.

CAPITULO VIII.

Descripcion y noticias históricas de los pueblos del partido de Almaden.

Aguno. Villa con ayuntamiento á cuatro leguas de Almaden y catorce de Ciudad-Real. Se encuentra en un ameno y dilatado valle, de tres leguas de circunferencia, al pié de una sierra que la resguarda del viento S: el terreno es secano y en muchas partes pedregoso, poco fértil, con pizarra muy próxima á la superficie. Cria mucho ganado lanar, cabrío, vacuno, abundancia de perdices, conejos, liebres, jabalíes, venados, corzos, lobos, zorras y gatos cervales; tiene una mina de alcool en explotacion, en una dehesa, y otra de hierro sin beneficiar, en el sitio llamado Rincon del Mono.

Almaden. Situada esta villa á los 1°5' de longitud O. de Madrid y á los 38º40' de latitud, dista de Ciudad-Real catorce leguas, veintiocho de Toledo, treinta y seis de Albacete y cuarenta y dos de la capital de la monarquía. Asentada en medio de dos cumbres, ramales de Sierra-Morena, aunque por naturaleza su clima es templado y sano, como los vientos llegan encañonados á la poblacion y los rayos del sol reflejan en los peñascos que la rodean, en el verano el calor se hace insufrible, y las minas producen enfermedades tan atroces, que se ven contínuamente por las calles jóvenes de veinticinco y treinta años sin dentadura, ó atacados de tan violentos calambres y temblores, que hasta es preciso darles de comer á mano; de modo que no hay uno de cuantos se dedican á los trabajos subterráneos de las minas, que no acorte por lo ménos en un tercio la duracion de su vida.

Como cabeza de partido judicial, residen en Almaden el juez de primera instancia, con todos los empleados y dependencias del juzgado, y ademas los jefes y dependientes de las minas, de suerte que prescindiendo de los vecinos del pueblo, puede decirse que sólo los empleados forman una buena sociedad. Tiene mil casas, pertenecientes al vecindario, las más de poco valor, por ser muy pequeñas y de un solo piso, aunque se van ya edificando algunas cómodas y de mucho gusto, y ademas siete edificios públicos y setenta y nueve casas, propiedad del establecimiento de las minas, formando entre todo cuatro plazas, dos plazuelas y veintisiete calles, bastante cómodas y bien empedradas. En la plaza nueva, cubierta y bien construida, está la de toros, propiedad del establecimiento de minas, y la casa denominada Factoría, en la cual se guardan todos los utensilios y material de las minas, y finalmente en otra plaza, al O. de la poblacion, se ve la casa llamada de la Superintendencia, edificio sólido, bien construido y con cuantas comodidades pueden desearse, especialmente la habitacion del jefe de las minas. Conociendo lo útil y necesario que era hallar en España jóvenes instruidos en el ramo de minas, para no tener que valerse de los extranjeros, como habia acontecido con los alemanes que dejaron las de Almaden en muy mal estado, segun hemos dicho ya en su lugar, se dispuso por real orden de 14 de Julio de 1777 establecer en esta villa

la enseñanza de la geometría subterránea y minería, la cual se puso á cargo del director del establecimiento, y queriendo dar á esta toda la latitud posible, en 1781 se mandó edificar una casa, capaz y proporcionada, dotándola de los planos, dibujos, instrumentos y demas accesorios indispensables.

Fuera de la poblacion está un excelente hospital, destinado á la curacion de los mineros heridos.

En el cerro que hay en el centro de la misma se ven aún los restos, aunque con alguna reparacion, de un antiguo castillo; obra indudablemente de los moros ó de los primeros tiempos de la restauracion.

El término de Almaden, incluso Almadenejos y las aldeas del Alamillo y Gargantiel, abraza siete leguas y media cuadradas, comprendida la dehesa de Castilseras, antigua encomienda de Calatrava, y ahora propiedad del establecimiento de minas.

La mayor parte de los vecinos se dedican al trabajo de éstas.

La villa de Almaden es antiquísima, pues su fundacion se atribuye á los celtas, que la llamaron Sisapo, que en su lengua significaba mina, con cuyo nombre la conoció Estrabon; y en el itinerario romano figura ya como etapa en el camino militar de Mérida á Zaragoza, lo que prueba que en aquella época era una poblacion considerable: los árabes la cambiaron el nombre, llamándola Hin-Almaden, que significa fuente de mina, y con él ha llegado hasta nuestros dias. Créese que en sus primitivos tiempos la poblacion se extendia únicamente por una parte del cerro en que estaba el castillo, pero que ganado éste á los árabes por los caballeros de Calatrava, se fué agrupando alrededor del fuerte, para estar más al abrigo de él y ménos expuesta á los ataques repentinos de los moros de las inmediaciones.

El mariscal Víctor, que con su cuerpo de ejército se proponia penetrar en Andalucía por el Camino de la Plata, se apoderó de esta poblacion el 15 de Enero de 1810, obligando á D. Tomas de Zacain á desocuparla con su division. Tambien en la última guerra civil entraron en ella por dos veces los jefes carlistas, haciendo en la primera 1.767 hombres prisioneros y cometiendo algunos desmanes en la poblacion.

Alamillo. Aldea pedánea, dependiente de Almaden, de donde dista dos leguas, y catorce de Ciudad-Real. Situada en un llano al S. E. de su matriz, en el límite de la dehesa de Castilseras, está muy ventilada, pero es enfermiza por la proximidad del arroyo Alcudia. Tiene doscientas casas reunidas y de un solo piso, formando calles anchas, llanas, empedradas y limpias y dos plazas, una bastante grande y otra más pequeña, á la parte del N. En 1707 se estableció en esta aldea una iglesia parroquial, dedicada á San Antonio, la cual está servida por un teniente, nombrado por el cura párroco de Almaden, y dos sacerdotes más. El terreno es árido y de monte bajo, pero produce trigo, cebada, garbanzos y pastos, y se cria en él mucho ganado cabrío. En sus inmediaciones abunda la encina y la tierra calcárea, de que abastece á Almaden, así como la caza mayor y menor. Los naturales se dedican al carboneo, á hacer cal para dicho punto, y á la conduccion de maderas y azogues.

Se cree que en época muy remota estaba esta aldea situada en el lugar que ocupaba Alamillo alto, del que sólo existe una fuente, por haberse el pueblo arruinado, lo que ha hecho que algunos haya n incurrido en el error de creer que hay dos Alamillos, como vemos en algunos mapas, no habiendo en realidad más que uno.

Almadenejos. Villa con ayuntamiento á dos leguas de Almaden y doce de Ciudad-Real. Tiene trescientas casas de un solo piso y mal distribuidas en cinco calles irregulares, y dos plazas. La poblacion está circunvalada por una muralla de seis varas de altura, media de espesor y 3.275 ½ de circunferencia, toda de cal y canto, fortificada con nueve tambores y cuatro puertas de comunicacion, la cual fué construida desde el año 1756 al 1759 con el exclusivo objeto de dar trabajo á los operarios de las minas de Almaden, cuya explotacion estuvo momentáneamente suspendida. Esta villa dependia en un todo de Almaden, siendo considerada como una calle suya, pero en 1836 fué declarada independiente y se la dotó de ayuntamiento, escuela, etc.

No tiene término propio, ni montes; sin embargo, la agricultura va en aumento, porque unos vecinos toman en arriendo terrenos de las dehesas inmediatas, y otros han comprado bienes nacionales que cultivan; lo que no deja de serles sumamente ventajoso á la salud, pues los trabajos agrícolas les compensan de los perjudiciales de los subterráneos.

Castilseras. Dehesa en el término de Almaden. Su superficie es de 3.871.950 varas cuadradas, en las cuales hay cuatro mil ciento cuarenta y cuatro fanegas de tierra de sembradura, y lo restante de pastos, suficientes para diez mil cabezas de ganado lanar y cabrío.

Chillon. Villa con ayuntamiento á un cuarto de legua de Almaden y catorce de Ciudad-Real. Situada en una loma rodeada de sierras, su clima es templado, pero enfermizo á causa de las minas de Almaden. Tiene trescientas setenta casas distribuidas en nueve calles y dos plazas. En otro tiempo habia en este pueblo una escuela de niños fundada en el siglo xvIII, otra de niñas, una casa de caridad con siete casitas alrededor de un patio para dar albergue á viudas pobres, un hospicio para mendigos transcuntes, un hospital, una casa de misericordia y una cátedra de latinidad establecida á últimos del siglo xvi; pero como todas estas fundaciones se mantenian ó bien de los fondos de los propios ó bien de mandas pias, habiendo todo esto dejado de existir con la desamortizacion, han desaparecido tan útiles establecimientos y ahora sólo tiene los pagados por el gobierno. La iglesia parroquial dedicada á San Juan Bautista es un buen edificio, de tres naves y bastante capaz, en el cual hay enterradas muchas personas notables, pero las losas en donde estaban esculpidos sus epitafios se levantaron y depositaron fuera del templo cuando fué embaldosado de nuevo.

En 1406 habia en este pueblo una fábrica de paños de mucho crédito, de la que hace mencion una pragmática de Enrique III, en la cual, tasando varios géneros que se vendian en el reino, puso la vara de

paño de Chillon á sesenta maravedís, precio igual al de Gante, y más alzado que el de Bruselas y Lombay tasados á cincuenta maravedises, de lo que se deduce que su calidad debia ser superior; pero en el dia toda la industria de los habitantes de Chillon está reducida al trabajo de las minas.

Esta poblacion ofrece tantas antigüedades, que muchos han creido existia ya en tiempo de los romanos: lo único que se sabe es que poseyéndola los árabes, el rey D. Fernando III se apoderó de ella.

Es patria de una fanática llamada Isabel Sanchez, que, por los años 1494, vivia en la Plaza Mayor y se dedicaba á indagar la vida privada de sus compatriotas, y cuando á su juicio habia alguno inficionado de herejía, le delataba al momento al Santo Oficio. Esto fué causa de que en cierta ocasion pasase al pueblo un inquisidor y prendiera á una porcion de vecinos que fueron severamente castigados; desde entónces no se la conoció en el pueblo sino con el nombre de la inquisidera. No hace muchos años que se conservaba todavía en su casa una estátua de mármol que la representaba con una cruz en la mano derecha y un rosario en la izquierda. Tambien en la iglesia parroquial habia algunos lienzos que eran retratos suyos, y fueron devorados por las llamas cuando se incendió el templo en la guerra de la Independencia.

Fuencaliente. Villa con ayuntamiento á once leguas de Almaden y doce de Ciudad-Real, situado en el confin S. de la provincia, en las entrañas de Sierra-Morena y enmedio de sus más incultas asperezas.

Yermo é inculto estaba el terreno de Fuencaliente, cuando dos soldados de Cabezarubias, segun tradicion, habiéndose bañado en estas aguas, que eran entónces sólo unas charcas, para ver si hallaban remedio contra una sarna que padecian, logrado su objeto, se apresuraron á contarlo en su aldea. Fueron los vecinos al sitio del manantial, y en los reconocimientos hechos, hallaron en la espesura y tocando á las aguas una imágen de Nuestra Señora, á la que apellidaron de los Baños, y edificaron inmediatamente una ermita para su culto. Es probable que esto ocurriera á principios del siglo xIV, pues consta que en el año 1369 la ermita pertenecia ya á la Orden de Calatrava; de consiguiente, el año 1314, en el cual algunos han dicho que se empezó á formar la villa, debió ser el de la fundacion del santuario. Formada y aumentada la poblacion, la ermita fué demolida en 1710, y considerando indudablemente al construir la nueva iglesia que aquella imágen era la protectora de los baños, se levantó el edificio, de modo que el agua del manantial caliente naciese á borbotones debajo del templo, desde donde es conducida, pasando por el altar mayor, á la alberca que hay debajo del camarin de la Vírgen. El nacimiento del agua del baño templado está fuera del muro de la iglesia, cruza por debajo de ella, y por el baptisterio se dirige á su depósito.

El laborioso y erudito escritor D. Fernando Lopez de Cárdenas, cura párroco de Montoro, con el objeto de recoger sustancias minerales y otras curiosidades para el gabinete de Historia Natural de la corte, para lo cual estaba comisionado por el conde de Floridablanca, reconoció en 26 de Mayo de 1783 varios lucos situados en este término y sitio llamado Piedra-escrita, junto al arroyo de las piedras y á orillas del rio de los batanes ó de los molinos. Estos lucos son unas cuevas piramidales abiertas en matriz viva de pedernal, en los cuales están diseñados con tinta encarnada bituminosa, símbolos, geroglíficos y figuras que no corresponden á los alfabetos hasta ahora conocidos; memoria de la antigüedad gentílica, tan sumamente rara, que con dificultad se hallará otra de la misma especie, pues pasan de ochenta las figuras que hay en dos sitios al pié de la sierra de Quintana, distante cerca de una legua de Fuencaliente.

Presúmese que los fenicios, que no fundaron establecimiento en España sino para gozar de sus ricos productos y señaladamente de sus minas, ó los cartagineses sus descendientes, que hicieron asiento en Cástulo, no léjos de Fuencaliente, por no tener establecimiento fijo en el territorio que pertenece á esta villa, construyeron algunas habitaciones provisionales para atender al laboreo de las minas, y que á fin de poder dar allí culto á sus divinidades, hicieron lucos en los cuales las colocaban y hacian sacrificios.

De los manantiales de estas sierras, que en las cercanías de la poblacion riegan hermosos huertos de frutales y verduras, se forma á media legua de la villa un rio que pasa por la parte baja, y al O. de ella, á distancia de cuatrocientas varas; pero no toma nombre, hasta que corriendo de N. á S., confluye con el llamado de los batanes ó de los molinos, que trae la misma direccion, á un cuarto de legua de la villa, y unidos, toman el de las Yeguas que corre al O. dividiendo las provincias de Ciudad-Real y Córdoba.

Descubiertos los baños, segun hemos dicho, no tuvo principio la poblacion hasta despues del año 1369 en que, muerto el rey D. Pedro, D. Pedro Muñiz de Godoy, natural de Córdoba, que ya se titulaba maestre de Calatrava, tomó posesion del maestrazgo en el convento de la Orden, y de allí se dirigió á Carmona con algunos caballeros, siguiendoal rey D. Enrique, cuyo bando habia abrazado.

Este pueblo estuvo sujeto á la villa de Almagro hasta 1566, y despues á Almodóvar del Campo, hasta que el rey D. Felipe II por cédula fecha en Madrid á 26 de Noviembre de 1594, la apartó con su aldea de Ventillas del partido de Almodóvar, erigiéndola más tarde en villa, mediante una subvencion de 724.500 maravedises.

Gargantiel. Aldea en el término de Almaden, de donde dista dos leguas.

Está bañada por el riachuelo que lleva su nombre, de cuya agua se sirven los vecinos para todo.

Saceruela. Villa con ayuntamiento á cuatro leguas de Almaden y once de Ciudad-Real. Situada en la falda de una pequeña cuesta, mirando al O, su clima es frio. Tiene cuarenta y ocho casas y la iglesia parroquial. En su término hay una dehesa boyal, con muchas y buenas encinas, y otra llamada Esteras, cubierta en su mayor parte de jara y matorrales.

Valdemanco. Lugar con ayuntamiento á tres leguas de Almaden y catorce de Ciudad-Real, situada en la vertiente S. de una sierra. El terreno es suma-

mente montuoso y quebrado, con algunos valles y cañadas, siendo preciso hacer hormigueros, quemando en ellos las matas secas, para lograr que la tierra produzca algo. Todos los caminos son veredas, y en el que se dirige al puerto del Rayo, que es sumamente fragoso y tiempos atras estaba infestado de ladrones. se encuentran vestigios de una poblacion antigua.

CAPITULO IX.

Descripcion y noticias históricas de los pueblos del partido judicial de Almodóvar del Campo.

ABENOJAR. Villa con ayuntamiento, distante cuatro leguas de Almodóvar del Campo y siete de Ciudad-Real, perteneciente á la Orden de Calatrava, y situada en una hondonada al extremo de la sierra de Caracuel. Las casas son de un sólo piso, y distribuidas en dos plazas pequeñas, una grande cuadrada, y ocho calles. La iglesia parroquial, dedicada á Nuestra Señora de la Asuncion, fué reedificada en 1826 por el comendador de la Orden. Entre los diferentes objetos que hay en el templo dignos de ser admirados, debe fijarse la atencion en tres buenos cuadros, que representan, el que está en el altar mayor la Vírgen titulada de la Parroquia, el de la derecha á San Cárlos Borromeo, y el de la izquierda á San Francisco de Asís, en el acto de contemplar desde su lecho una aparicion celestial. El terreno es montañoso, pedregoso y de secano: hay bosques de encinas y dehesas de pastos.

Esta villa se considera como punto estratégico importante; fortificada y guarnecida débilmente en la guerra civil, despues de haber sufrido grandes pérdidas en sus cosechas, tuvo que capitular el 9 de Noviembre de 1836 con su guarnicion, que consistia en quince hombres del provincial de Córdoba.

Alcudia. El extenso y rico valle de este nombre, situado en el término de Almodóvar, y en el intermedio de dos montañas que se prolongan paralelamente por el espacio de catorce leguas, distantes entre sí poco más de dos, es una de las mejores fincas que hay en España. Fué propiedad de D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, pero ahora pertenece al Real Patrimonio. No sólo está poblado de corpulentas encinas, que dan abundante y sabroso fruto, sino que sus yerbas pueden alimentar trescientas mil cabezas de ganado lanarymás de cuatro mil de vacuno. Corren por él diferentes arroyos y riachuelos en direccion de E. á O., ménos el Tablillas, que lo hace en sentido inverso, y las muchas casas esparcidas por el valle y levantadas al abrigo de algunas lomas, constituyen la aldea llamada de la Alcudia, que tiene un alcalde pedáneo, dependiente en todo de Almodóvar. Entre las casas de que hemos hablado hay seis pertenecientes al Patrimonio, una de las cuales, llamada Veredilla, por hallarse inmediata al puerto de Veredas, es magnífica y hecha construir por D. Manuel Godoy, para tener los caballos padres y garañones, pero hoy sirve de venta y casa para los guardas del valle. Los moros habian fortificado este valle, en el cual levantaron dos castillos y algunas torres, pero D. Alonso VII se apoderó de ellos en 1131.

Aldea del Rey. Villa con ayuntamiento, distante cuatro leguas de Almodóvar del Campo y cinco de Ciudad-Real, situada en una hermosa llanura, al pié de un cerro. Tiene cerca de cuatrocientas casas, formando calles, y en el centro una plaza cuadrilonga, en donde estaba la cárcel y el pósito, cuyos edificios fortificados en la última guerra civil por los nacionales del pueblo, fueron tomados y destruidos por las tropas carlistas. No hay en el pueblo cosa alguna notable, fuera de un palacio magnífico de dos cuerpos, ambos de piedra sillar.

Tiene algunas dehesas que pertenecieron á los propios de la villa, y las de la encomienda de Clavería, entre las que se cuenta la llamada de Yezgo, en donde hubo una ermita, con la advocacion de Nuestra Señora del mismo título, de la cual apénas existen vestigios. En esta dehesa hay tambien tres fuentes de agua ágria, de la cual hacen uso algunas personas, por ser muy buena y suave, otra dulce, en el cortijo de la Encomienda, á la que llaman Fuente Encalada, por hallarse rodeada de argamasa, y muy cerca de ella en una colina una antigua fortificacion del tiempo de los moros, la cual se halla en un estado ruinoso. A una legua al S. del pueblo se ven las suntuosas ruinas del convento de Calatrava, habitado tantos siglos por los caballeros de esta Orden, y en un cerro inmediato se conservan aún los restos del castillo, en cuya falda habia varias casas para recoger los ganados que surtian de carne á la comunidad y los muchos criados que esta tenia para su servicio.

Almodóvar del Campo. Villa con ayuntamiento cabeza de partido judicial, distante seis leguas de Ciudad-Real, treinta y cuatro de Albacete, treinta y seis de Madrid y veinticuatro de Toledo. Situada al O. de la capital, á la falda de la sierra de Santa Brígida, que forma cordillera con Sierra Morena, está en terreno llano y ventilado y por lo tanto su clima es saludable. Tiene más de seiscientas cincuenta casas, la mayor parte de dos pisos y con buena distribucion interior, y sus calles, á excepcion de las de la cuesta llamada del Castillo, son cómodas y aseadas: la Plaza Mayor tiene soportales al E. y O., en cuyo lado estan las casas consistoriales.

Ademas de la iglesia parroquial, tuvo esta villa un convento de carmelitas descalzos, fundado por San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesus, cuyo templo sigue abierto al culto lo mismo que ántes, siendo sin embargo lamentable que la mucha riqueza que tiene en pinturas no esté mejor cuidada.

En el término de Almodóvar está, como hemos ya visto, el famoso valle de Alcudia, perteneciente al secuestro de D. Diego Godoy, quien percibia medio diezmo por razon del dominio directo, pues el útil lo disfrutaba el pueblo hacía más de trescientos años, y ademas algunas casas y quinterias. El terreno produce mucho trigo, cebada, centeno, garbanzos, pitos, vino y aceite; se mantiene en él ganado lanar, cabrio y vacuno, y se cria caza mayor y menor en abundancia. Hay en la poblacion algunos telares en que las mujeres se dedican á tejer picotes para sus vestidos,

miéntras otras se ocupan en la elaboracion de blondas para la fábrica de Almagro. Tambien hay considerable número de tiendas de comercio de paños, lienzos, sederia, quincalla, plateria, etc., con dos cafes, algunas posadas, abacerias, ultramarinos; en una palabra, nada falta de cuanto es indispensable á la vida animal y social.

Esta villa, cuyo nombre árabe Almodóvar equivale á esférico ó redondo, al cual se añadió luego el distintivo de Campo por haber otros pueblos de igual denominacion, se supone fundada por los sarracenos, quienes tuvieron en ella una fortificacion la más considerable sin duda del país, pero tomada á viva fuerza por D. Alonso VII á pesar de la obstinada resistencia de sus defensores, la entregó á D. Raimundo, arzobispo de Toledo, quien la traspasó á los caballeros templarios. Estos la poseyeron veintisiete años, hasta que muerto D. Alonso en 1157, no creyéndose con fuerzas suficientes para resistir á la irrupcion agarena que amenazaba, la pusieron en manos del rey D. Sancho III, quien la prometió por edictos al que se quisiera encargar de su defensa, y entónces fué cuando Fr. Raimundo, Abad de Fitero, tomó sobre sí la responsabilidad de sostenerla.

Esta villa es patria del venerable Juan de Avila, del beato Juan Bautista de la Concepcion, del venerable é ilustrísimo D. Juan Pareja Rosillo, obispo de Vera-Paz, y de otros muchos hombres que se hicieron conocer por sus virtudes y por su erudicion en las ciencias eclesiásticas.

Argamasilla de Calatrava. Villa con ayuntamiento, distante legua y cuarto de Almodóvar y cinco de Ciudad-Real; pertenece á las Ordenes militares, y se halla situada en un extenso valle á la márgen derecha del arroyo Valsordo.

Tiene trescientas cincuenta casas de uno y dos pisos, distribuidas en una plaza bastante espaciosa y doce calles empedradas, pero mal conservadas: la casa del ayuntamiento, reedificada en 1776, es de excelente fábrica, el antiguo pósito sirve de cárcel. El terreno es llano, alcanzándole algo de la cordillera de Puerto-llano, que respecto al pueblo se halla entre E. y S., de miga y secano, pero tiene algunas huertas regadas por medio de norias. Los caminos de pueblo á pueblo son todos carreteros, pero están mal cuidados. Produce trigo candeal, cebada, centeno, garbanzos, judías, legumbres, vino y algo de aceite, manteniéndose en él ganado lanar, cabrío, vacuno y de cerda, y abundando en caza mayor y menor, animales carnívoros, víboras, alacranes, y sobre todo, en tarántulas: entre las perdices las hay blancas y nacaradas, con los pies, pico y ojos amarillos. En el pueblo hay varias tiendas, tahonas, dos molinos de aceite y algunos otros establecimientos, y las mujeres se dedican á la elaboracion de blondas para la fábrica de Almagro.

Belvis. Aldea cuatro leguas distante de Almodóvar y siete de Ciudad-Real, situada en un llano al pié de los montes de la Encomienda de Calatrava.

Tiene veinticuatro casas de un solo cuerpo, que forman una sola calle. El terreno, que es llano y de monte, produce trigo, cebada y centeno y abunda en caza y animales dañinos.

dóvar y ocho de Ciudad-Real, situado entre montañas y de clima frio. Tiene doscientas casas y una iglesia dedicada á San Ildefonso. El terreno es de inferior calidad, por consiguiente produce muy pocos cereales, pero se cria en él mucha caza mayor y menor.

Cabezarados. Villa con ayuntamiento á dos leguas de Almodóvar en ciclo Ciclo III.

Brazatortas. Lugar distante dos leguas de Almo-

Cabezarados. Villa con ayuntamiento á dos leguas de Almodóvar y seis de Ciudad-Real, situada en el camino de la Mancha á Andalucía en un llano junto al llamado Cerro negro, que la defiende del viento N.; goza de un clima muy sano y tiene sobre cien casas. Enmedio de la plaza se levanta el rollo de la villa con sus armas, que son una cabeza de buey y dos arados. En las afueras á la parte del N. hay una fuente de que se surten los vecinos, y dos minas de alcool en el mismo sitio en que existen los trabajos de otra mina antigua.

Cabezas-rubias. Villa con ayuntamiento á dos leguas de Almodóvar y siete de Ciudad-Real; corresponde á la Orden de Calatrava. Situada en un cerro alto y sobre un filon de descarnada pizarra á la derecha de un barranco, goza de un clima sano.

Fué aldea de Puerto-llano hasta 1842 en que quedó declarada independiente por la Diputación provincial.

Caracuel. Villa con ayuntamiento átres leguas de Almodóvar y otras tres de Ciudad-Real. Situada en una ladera entre dos cerros, que la resguardan de los vientos E. y N., goza de un clima templado. Tiene unas cien casas distribuidas en tres calles, y en la Real una, que segun la tradicion, perteneció á Garcilaso de la Vega; sobre la puerta principal hay un escudo de armas que parece fué el de aquel caballero. En una eminencia inmediata al pueblo, existen aún los restos de un magnífico y antiquísimo castillo, cuyas murallas, subterráneos y foso estan sumamente deteriorados.

Los moros habian fortificado este pueblo con el mayor esmero y tenian en él una numerosa guarnicion, mas habiendo caido despues en poder de los cristianos en 1131, fué más tarde entregado á los caballeros de Calatrava para su custodia. Despues de la batalla de Alarcos sufrió la suerte de esta ciudad y de otras fortificaciones, pero los caballeros no tardaron en hacerse otra vez dueños de ella.

Corral de Calatrava. Villa con ayuntamiento á tres leguas de Almodóvar é igual distancia de Ciudad-Real, correspondiente al campo de Calatrava. Está situada en el centro de un llano, tiene doscientas cincuenta casas por lo regular de un solo piso.

Habiendo sido incendiada durante la guerra civil la iglesia, las casas consistoriales y la cárcel, fué preciso establecer la parroquia en la ermita de Nuestra Señora de la Paz, distante doscientos pasos del pueblo. Sobre una sierra inmediata hay una torre ó castillo, desde el cual se descubren todos los pueblos del rededor, la capital y hasta Consuegra.

En otro tiempo este pueblo fué mucho más considerable y estaba bien guarnecido por los moros, á quienes por un golpe de mano se lo arrebató Don Alonso VII, dándole á guardar á los templarios; pero su hijo D. Sancho III lo cedió á los caballeros de Calatrava. Volvieron los moros á apoderarse más tarde